

Plan de Acción para Valdebobótoa



La guía “**Plan de Acción para Valdeboña**” de **Fundación Atabal**, se distribuye bajo licencia creative commons **Atribución 4.0 Internacional (CCBY 4.0)**



Eres libre de:

Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar: remezclar, transformar y construir sobre el material, para cualquier fin, incluso comercial.

Bajo los siguientes términos:

Reconocimiento: debe otorgar el crédito correspondiente , proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios . Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso.

Sin restricciones adicionales: no puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.

En esta guía se ha utilizado un lenguaje inclusivo. Aquellos términos en los que hemos podido encontrar un término neutro, hemos utilizado el femenino, refiriendonosa personas, comunidad, sociedad, ciudad.

TEXTO: Equipo de Fundación Atabal

MAQUETACIÓN: Verónica Pintiado Jimeno



La sostenibilidad es el camino para hacer frente a los grandes problemas de nuestro tiempo, como son el calentamiento global, el agotamiento de los recursos naturales, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la pobreza, las desigualdades sociales o los grandes desplazamientos de personas a causa de catástrofes naturales o conflictos.

Las propuestas que os hemos hecho llegar a través de este documento, son sin duda una oportunidad para seguir avanzando hacia la sostenibilidad y deseamos que os sirvan para consolidaros como localidad transformadora.

De la misma forma, desde Fundación Atabal estamos siempre a vuestra disposición para ayudaros durante el proceso en todo lo que esté en nuestras manos.

Mucha suerte en la transición a la sostenibilidad
Equipo Fundación Atabal



contenidos



Introducción

..... 5



Contexto actual

..... 6



Datos sociodemográficos de Valdebótoa

..... 8



Sostenibilidad ambiental

..... 9

4.1. Objetivos 9

4.2. Propuestas de Acciones..... 10

4.3. Programación de las acciones propuestas..... 27



Sostenibilidad económica

| | |
|---|----|
| | 29 |
| 5.1. Objetivos | 29 |
| 5.2. Propuestas de Acciones | 30 |
| 5.3. Programación de las acciones propuestas | 38 |



Sostenibilidad social

| | |
|---|----|
| | 39 |
| 6.1. Objetivos | 39 |
| 6.2. Propuestas de Acciones | 40 |
| 6.3. Programación de las acciones propuestas | 50 |



Hoja de ruta del plan de acción

| | |
|-------|----|
| | 51 |
|-------|----|

1. introducción

La Fundación Atabal es una organización de naturaleza fundacional con fines sociales y sin ánimo de lucro cuya misión es, en el área de cooperación, desarrollar proyectos para el desarrollo y bienestar de la población más desfavorecida, principalmente en Sierra Leona, uno de los países más empobrecidos y desfavorecidos del mundo, según las Naciones Unidas. En el área de Educación para la Ciudadanía Global, la misión es la alineación de nuestra región con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la formación e información de todos los agentes participantes, creando así conciencia de la situación actual y capacidad de análisis sobre la misma desde los términos más relacionados con la sostenibilidad ambiental, social y económica. Así, la misión de la Fundación Atabal es tanto cooperar para el desarrollo y bienestar de la población más desfavorecida, como fomentar una Educación para la Ciudadanía Global desde los términos más relacionados con la sostenibilidad ambiental, social y económica.

El plan de acción que presentamos a continuación, **tiene por objetivos presentar y proponer medidas** determinadas **para acometer de manera local en Valdebotoa y mejorar la sostenibilidad** entendida sobre los tres ejes fundamentales: **ambiental, social y económico**.

Esta **acción se enmarca dentro del proyecto** de Educación para la ciudadanía global **“Ser + Sostenible, Creando Comunidad”**, financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). El propósito del proyecto es favorecer los procesos participativos locales, integrando criterios de sostenibilidad y favoreciendo la creación de sinergias.

El presente plan de acción se sustenta sobre el trabajo de investigación y análisis previo, realizado anteriormente por el equipo técnico de Atabal con la colaboración de la **Asesoría Inexsos** y cuyos resultados y conclusiones se exponen en el documento **Diagnóstico de Sostenibilidad de Valdebotoa**, disponible en la página web **www.sermasostenible.org**. De la misma forma, para la realización de las diferentes propuestas se ha tenido en cuenta la visión de los agentes sociales y ciudadanía consultados.

El presente documento busca convertirse en una hoja de ruta para la ciudadanía de Valdebotoa que quieran iniciar el camino hacia una vida más sostenible en todos los sentidos, respetando los límites físicos del planeta.

2. contexto actual

El pasado 9 de agosto de 2021, la Organización de Naciones Unidas (ONU) emitió su sexto informe sobre la situación de rápido cambio que sufre el clima de la Tierra. El cambio climático es un problema generalizado, que avanza velozmente y se está intensificando. Según este último informe del Grupo Intergubernamental de Personas Expertas sobre el Cambio Climático (IPCC), la comunidad científica está observando cambios en el clima de la Tierra en todas las regiones y en el sistema climático en su conjunto. Muchos de los cambios observados en el clima no tienen precedentes en cientos de miles de años, y algunos de los cambios que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios. Sin embargo, una reducción sustancial y sostenida de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y de otros gases de efecto invernadero, en adelante GEI, permitiría limitar el cambio climático.

A grandes rasgos se pueden extraer 4 principales conclusiones emitidas por el IPCC:



La primera conclusión del informe es, quizás, la más contundente. **"Es inequívoco que la actividad humana ha calentado la atmósfera, el océano y la superficie terrestre"**. El aumento de GEI en la atmósfera ha sido, inequívocamente, causado por la actividad humana. La concentración de estos gases sigue en aumento desde 2011.



La segunda conclusión del IPCC también corrobora que **"muchos de los cambios observados en el clima no tienen precedentes en miles, si no en cientos de miles de años"**. De ahí que, según destacan, estamos ante una crisis sin precedentes. En 2019, las concentraciones de CO2 atmosférico fueron más altas que en cualquier otro momento de los últimos 2 millones de años y las concentraciones de metano (CH4) y óxido nitroso (N2O) fueron más altas que en los últimos 800.000 años. En la última década, la extensión anual del hielo ártico alcanzó su nivel más bajo desde al menos 1850.



El informe estima, como tercera conclusión, que **"los extremos térmicos (incluidas las olas de calor) se han vuelto más frecuentes e intensos en la mayoría de las regiones terrestres desde la década de 1950"**. Todo apunta a que la influencia humana ha aumentado la posibilidad de eventos extremos desde la década de 1950. Esto incluye un aumento en la frecuencia e intensidad de olas de calor y sequías a escala mundial; un aumento en el riesgo de incendios en todos los continentes habitados y un aumento de precipitaciones e inundaciones extremas en el planeta. Las zonas más afectadas por este fenómeno serán el Mediterráneo (incluido España), el sur de África, así como partes de Australia, Sudamérica y el suroeste de América del Norte.



Como última conclusión, la comunidad científica afirma que, aunque no lo creamos todavía estamos a tiempo, pero tenemos que empezar ya. Ha quedado muy claro que esta crisis es responsabilidad de la actividad humana y es la acción humana lo único que podrá mitigar su impacto según señalan desde la comunidad científica. Las personas expertas en el área, llaman a aplicar medidas inmediatas, contundentes y a gran escala para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Lejos de dar vértigo y producir un bloqueo, esta llamada de atención mundial debe servir para iniciar un cambio de paradigma a nivel global.

El ser humano vive en sociedad y se estructura en sociedad. Sin embargo, nuestra historia, sustentada en su mayoría en conflictos bélicos, nos demuestra cómo de necesario es que comencemos a pensar en estrategias de supervivencia basadas en la cohesión y la cooperación internacional.

Los principales y mayores retos a los que se enfrenta la humanidad, como son la pobreza, la crisis climática, la asistencia sanitaria, la educación o la desigualdad, sólo serán superables bajo el concepto de la sostenibilidad de la vida basada en los tres ejes que aborda el presente plan de acción:



MEDIOAMBIENTAL



SOCIAL



ECONÓMICO

Bajo el amparo de esta iniciativa de cambio de paradigma para paliar los efectos de la crisis climática, los planes de acción comunitario se convierten en una herramienta idónea para avanzar en la transición hacia modelos de comunidades ambiental, social y económicamente sostenibles.

3.datos

sociodemográficos de Valdebótoa

En 1958 un grupo de colonos y colonas se asentó en Valdebótoa para con esfuerzo, convertirlo en su hogar y cultivar la tierra en torno a las aguas del río Guadiana. En esta tierra, pastores, arrieros y colonos, hacían intercambio de legumbres, vinos, pellejos y crónicas rurales. Hoy en día, Valdebótoa es un paso obligado en la peregrinación romera hacia la ermita.

El pueblo se implanta territorialmente en los terrenos de dominio del Canal de Montijo, en el margen derecho del Río Guadiana en la zona de influencia de Badajoz, localidad de la que es dependiente, y cercana a Gévora. Puede accederse al municipio únicamente por la EX-110 por lo que el acercamiento al municipio sólo es posible si se realiza con tal fin, al no ser una ruta de paso habitual ni de interconexión entre pueblos de colonización. Así, en el inicio del proyecto se censan 122 viviendas para personal agrícola y sus familias, un Centro Cívico y un paquete de equipamientos compuestos por Iglesia y Centro Parroquial, Ayuntamiento, Escuelas (con viviendas para maestros), Casa Almacén y Hermandad Sindical y Vivienda del Médico.

Valdebótoa se conserva en buen estado desde un punto de vista urbano. No se ha alterado su trazado original. La ubicación del núcleo, cercano a Badajoz y Gévora y con una carretera de paso hacia la zona de Alburquerque y Cáceres, ha hecho que aparezcan diferentes usos en el entorno que determinan de una forma fundamental al estado actual del término. Hoy es un pueblo dinámico, pulcro, lleno de zonas verdes y ajardinadas. Formando parte del paisaje del pueblo se encuentra la esbelta torre del campanario donde unas cigüeñas han cimentado su nido, compartiendo albergue con adosados cubiles de barro a la espera que regresen las oscuras golondrinas de sus lares de invierno. Justo enfrente, lo cóncavo y convexo dulcifica la estructura del pequeño ayuntamiento abanderado. Densas galerías de chopos y fresnos, encinas centenarias, parcelas rasas, todo un hábitat ideal para sus paisanos.

Naturalmente Badajoz (2021). Valdebótoa.

Junta de Extremadura (2019). Pueblo de luz. Valdebótoa

4. sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental está basada en el desarrollo de relaciones con el medio ambiente que no conlleven la destrucción del mismo. Así, el trabajo para garantizar la sostenibilidad ambiental supone: asegurar que las actividades humanas tengan un impacto lo suficientemente pequeño sobre el medio ambiente, como para no suponer una degradación del mismo y compensar este impacto a través de actividades de restauración del medio ambiente; procurar la eficiencia y/o autosuficiencia energética, hídrica y la correcta gestión de residuos.

4.1 Objetivos

Basándonos en los datos y conclusiones obtenidas a partir del diagnóstico de sostenibilidad realizado, donde se recogen tanto las fortalezas como las debilidades, en relación a la sostenibilidad ambiental de Valdeboña, en este apartado del plan de acción se formulan algunos objetivos y acciones que serían convenientes acometer desde la comunidad de Valdeboña para avanzar hacia la sostenibilidad ambiental del pueblo. Asimismo, se ofrecen recomendaciones para su puesta en marcha, enlaces que pueden resultar de interés, así como los beneficios resultantes del desarrollo de estas acciones.

Tabla 1. *Objetivos para la transición hacia la sostenibilidad ambiental de Valdeboña*

Objetivo 1 (O.1.) Mejorar y aumentar las zonas verdes de Valdeboña, incidiendo en el aumento de flora autóctona.

Objetivo 2 (O.2.) Mejorar el conocimiento y sensibilidad de la población de Valdeboña en relación a su patrimonio natural y la importancia de su cuidado.

Objetivo 3 (O.3.) Implantar mejoras en la gestión de residuos de Valdeboña.

Objetivo 4 (O.4.) Plantear y diseñar un Sistema de Gestión de la Energía (SGE) para Valdeboña.

Objetivo 5 (O.5.) Aumentar el abastecimiento por energía renovable en Valdeboña

Objetivo 6 (O.6.) Reducir la movilidad en vehículo privado en Valdeboña.

Objetivo 7 (O.7.) Fomentar la producción agroecológica en Valdeboña.

Para alcanzar los objetivos enunciados anteriormente se propone acometer las acciones que sugerimos a continuación para la mejora de la situación medioambiental de Valdeboña.

4.2 Propuestas de Acciones

En este apartado, se proponen diferentes acciones a corto, medio o largo plazo, encaminadas a alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el apartado anterior. La **forma de estructurar** este apartado es **presentar cada uno de los objetivos, las acciones propuestas** vinculadas a dicho objetivo, algunas **recomendaciones y enlaces de interés**, así como los principales beneficios de su puesta en marcha.

0.1:

Mejorar y aumentar las zonas verdes de Gévora, incidiendo en el aumento de flora autóctona.

Acciones propuestas:

- ★ Elaboración/adaptación de un catálogo de especies vegetales autóctonas y endémicas de Valdeboítoa.
- ★ Actividades de reforestación en el propio pueblo y en zonas de ribera.
- ★ Realización de campañas de “**amadrina/apadrina un árbol**”, o plantación de un árbol por cada persona que nace en Valdeboítoa.

Recomendaciones:

Dada la necesidad de repoblar con especies que proliferen adecuadamente en la zona y no afecten a la biodiversidad autóctona, se recomienda consultar bibliografía o en su defecto a personas expertas, para conocer aspectos como: especies endémicas y autóctonas, estación del año idónea para plantar, zonas más fértiles, necesidades de mantenimiento etc. Así mismo se debe comunicar la voluntad de la repoblación a la autoridad competente y solicitar el permiso pertinente.

Enlaces de interés:

- ★ Catálogo de plantas Diputación de Badajoz: [Enlace](#)
- ★ Iniciativa de Ecologistas en Acción “Cada extremeño, un árbol”: [Enlace](#)

Beneficios:

1. Incremento de la captación de CO₂ y de producción del O₂ mejorando la calidad del aire.

2. Atenuación de la temperatura del asfalto en épocas calurosas (cada vez más frecuentes). Del orden de 1 a 4 C° menos debido a la sombra efectiva y a la propia actividad metabólica de la planta.
3. Recuperación de avifauna de la zona para facilitar nuevos nichos ecológicos.
4. Protección directa frente a futuras riadas y desprendimientos de tierra por falta de sujeción edáfica.
5. Descontaminación paulatina del Río Gévora por acción directa de la flora de la ribera.
6. Recuperación de fauna autóctona por incremento de la superficie vegetal en las proximidades, que actúen como corredores ecológicos, aproximando a la población a un aprovechamiento y conocimiento de la biodiversidad.
7. Reducción de los niveles acústicos, ya que actúan como barreras naturales al ruido.
8. Mejora de la salud física y mental, aumentando los niveles de energía y la velocidad de recuperación a la vez que descienden la presión arterial y el estrés.
9. Convenientemente colocados, los árboles reducen las necesidades de aire acondicionado en un 30% y ahorran entre un 20% y un 50% de calefacción.
10. Plantar árboles favorece el bienestar de las generaciones futuras.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Meta 6.6: De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Meta 15.3: Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

Meta 15.5: Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de la diversidad biológica.

O.2:

Aumentar el conocimiento y sensibilidad de la población de Valdebótoa sobre su patrimonio natural y la importancia de su cuidado.

Acciones propuestas:

- ★ Registro del patrimonio natural de Valdebótoa que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio natural.
- ★ Batidas de limpieza en el entorno natural de Valdebótoa.
- ★ Realización de charlas de divulgación ambiental sobre las características ambientales de Valdebótoa.
- ★ Realización de actividades de educación ambiental en el entorno de Valdebótoa.

Recomendaciones:

La protección del patrimonio personal está interiorizada por todas las personas, pues parece impensable perder aquello que hemos logrado construir con nuestro esfuerzo a lo largo del tiempo, en cambio con el patrimonio colectivo no ocurre lo mismo. Por eso es necesario **identificar, proteger, conservar, rehabilitar, revalorizar y transmitir** a las generaciones presentes y futuras el patrimonio natural situado en el territorio. En las actividades de identificación, conservación, se pueden llevar a cabo múltiples acciones desde la propia ciudadanía, que van desde el inventariado (flora, fauna, características del paisaje, principales amenazas, etc.) o la realización de actividades de batidas de limpieza o reforestación. En relación a la revalorización y transmisión se pueden realizar acciones que van desde la colocación de paneles informativos con información relevante sobre las características e importancia del entorno, la realización de charlas y talleres en centros educativos o englobados en otras actividades culturales del pueblo (día de Extremadura, romería, semana cultural, feria, etc.) o la celebración de días señalados como el día de la tierra (22 de abril) o el día del medio ambiente (05 de junio), por ejemplo.

Enlaces de interés:

- ★ Ejemplo de inventario de Patrimonio Natural: [Enlace 1](#) [Enlace 2](#)
- ★ Red Internacional del Día de la Tierra: [Enlace](#)
- ★ Recursos para la celebración del día del medioambiente: [Enlace](#)
- ★ Entidades ambientalistas y ecologistas presentes en Badajoz: [Adenex Ecologistas en Acción SEO Birdlife](#)

Beneficios:

Los principales beneficios del desarrollo de estas acciones son:

1. Conocimiento del patrimonio natural de Valdebótoa y el estado en el que se encuentra.
2. Protección del entorno natural de Valdebótoa.
3. Favorecimiento de nuevas iniciativas en torno al patrimonio natural de Valdebótoa.
4. Puesta en valor de las características ambientales del entorno natural de Valdebótoa.
5. Fortalecimiento de la identidad comunitaria de la ciudadanía de Valdebótoa a través de la puesta en valor de su patrimonio natural.
6. Fomento del interés por el cuidado y la mejora del entorno.
7. Implicación de la ciudadanía de Valdebótoa en el mantenimiento del entorno.
8. Ampliación de los conocimientos ecológicos de la ciudadanía de Valdebótoa.
9. Concienciación y sensibilización de la ciudadanía de Valdebótoa sobre las principales amenazas y problemas ambientales.
10. Aumento del compromiso y de las personas con el medio ambiente.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Meta 6.6: De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

0.3:

Implantar mejoras en la gestión de residuos de Valdebotoa.

Acciones propuestas:

- ★ Redistribución y ampliación del número de contenedores de reciclaje en Valdebotoa.
- ★ Campañas de sensibilización para la reducción del consumo de plástico en Valdebotoa.
- ★ Implantación de estructuras de retención de residuos en los canales hídricos que comunican la pedanía con el curso del río.
- ★ Implantación de compostadoras comunitarias para el pueblo. Diseñadas para el almacenaje de los “rastros” estacionales como alternativa a su quema.
- ★ Evitando de manera directa las emisiones de GEI, aumentando el ratio de fijación de CO2 del pueblo.
- ★ Celebrar mercadillos de trueque y de segunda mano, periódicos entre la vecindad de Valdebotoa, con la intención de aumentar la vida de los productos.

Recomendaciones:

Según los datos de 2016 del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), se habrían generado un total de 1.526.347 toneladas de envases de plástico (domésticos, comerciales e industriales) de los que se habrían reciclado 693.935 toneladas, lo que supondría tan solo un 45,46%. Es por eso que el reciclaje por sí solo no es suficiente. Resulta imprescindible un cambio en la mentalidad de las administraciones y las empresas para la reducción del consumo y un replanteamiento de la durabilidad y buen uso de aquello que consumimos, así como la reparación en el momento en el que se rompan.

Desde la ciudadanía y las campañas de sensibilización se puede incidir en evitar las bolsas de plástico, fomentar la compra de envases reutilizables y/o retornables, evitar microplásticos y envases de un solo uso, sobreempaquetados y productos desechables.

Por otra parte, facilitar la recogida selectiva, es decir, recoger de forma segregada los residuos favorece su reciclaje y la fabricación de nuevos productos y evita que se destinen a vertederos, incineradoras o acaben en la naturaleza. Aumentar y redistribuir los contenedores de reciclaje y puntos limpios mejora la accesibilidad de los mismos por parte de la ciudadanía, aumentando así las posibilidades de que hagan uso de ellos. Según la bibliografía existente sobre el tema, las recomendaciones son que existan contenedores de reciclaje (contenedor verde, azul amarillo y vidrio) a menos de 100 m de cada vivienda y/o establecimiento.

Se propone, también, la instalación de redes con materiales inocuos para la retención de residuos sólidos en los desagües y así evitar su vertido directo al río. La idea es retener residuos físicos antes de ser vertidos al canal para su posterior reciclaje. Se debe poner especial atención en que dichas estructuras no interfieran en canales de paso de especies de la fauna del río, ni que fragmentos de la misma se desprendan pudiendo dañar el entorno y su biodiversidad. Por eso, se recomienda la elección de materiales flexibles y resistentes en función a la cantidad esperada/observada de residuos.

En relación al compostaje, es conveniente conocer, en términos generales, la extensión del cultivo, el tipo y la masa estimada de biomasa generada que, en épocas estacionales, requerirían verter a la compostadora. Finalmente hacer un dimensionado “al alza” del volumen necesario en base a los Kg de biomasa para construir la compostadora.

De manera comunitaria, sin tener que utilizar el dinero es posible también, llegar a satisfacer gran parte de nuestras necesidades personales. El trueque, que es la forma más antigua de intercambio de bienes y servicios, hoy día sigue siendo una práctica sostenible referente que está completamente vigente. De la misma forma, consumir productos de 2º mano permite alargar la vida de los productos evitando su desperdicio.

Enlaces de interés:

- ★ Mercadillos de Segunda Mano de Francia, Vide-greniers: [Enlace](#)
- ★ Punto de trueque en Baños de Montemayor, Cáceres: [Enlace](#)
- ★ Informe Maldito Plástico Greenpeace: [Enlace](#)
- ★ Noticia sobre cómo Alicante instaló las redes en los canales de agua: [Enlace](#)
- ★ Guía para reducir tu basura: [Enlace](#)

Beneficios:

1. Las composteras generan abono completamente natural y ecológico, que incorpora nutrientes a la tierra, controla la erosión y evita el desgaste del suelo causado por el lavado por lluvia.
2. Las composteras reciclan y reducen el volumen de desechos orgánicos.

3. Las composteras comunitarias aumentan la participación y cohesión social.
4. El abono natural y ecológico corrige la estructura de los suelos y actúa como esponja que retiene agua, que libera poco a poco en beneficio de las plantas.
5. El abono natural y ecológico retiene la humedad y permite el paso del aire.
6. Las redes de retención de residuos evitan que los éstos lleguen al río contaminando y poniendo en peligro el ecosistema.
7. El trueque y el consumo de 2º mano alarga la vida de los bienes.
8. El trueque y el consumo de 2º mano evita la acumulación de enseres.
9. El trueque promueve la ayuda mutua entre personas en relación de igualdad.
10. Estas acciones reducen de manera directa las emisiones de GEI por quema de los residuos.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

2 HAMBRE CERO



Meta 2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Meta 11.6: De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

O.4:

Plantear y diseñar un Sistema de Gestión de la Energía (DSGE) para Valdeboña.

Acciones propuestas:

- ★ Realización de campañas de sensibilización, formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario) mediante actos públicos, talleres, jornadas, cursos y congresos.
- ★ Difusión de las convocatorias de ayudas a la eficiencia energética entre la ciudadanía de Valdeboña.
- ★ Diseño de un sistema de gestión de la energía (DSGE) tanto de edificios públicos del pueblo, como a nivel de los propios hogares priorizando cambios de hábitos para eliminar los derroches en el consumo. Se entiende por DSGE a aquel sistema que persigue el análisis de las instalaciones en términos de su desempeño energético buscando su optimización mediante la implementación de medidas. De acuerdo a la Norma ISO 50001: 2018 referente al mantenimiento y mejora del sistema de eficiencia energética.
- ★ Diseñar y ejecutar todas las construcciones u obras municipales nuevas con criterios de consumo de energía casi nulo (eficiencia energética, inteligencia y uso de energías renovables).

Recomendaciones:

En la situación actual es necesario un cambio hacia una nueva cultura energética, encaminada a la búsqueda de la reducción del consumo, la autosuficiencia y la eficiencia energética. En este camino son claves los mensajes que reciba la ciudadanía y la definición de enfoques y soluciones adaptados a las condiciones climáticas, económicas, ambientales y sociales de Valdeboña.

Un SGE es una herramienta sumamente útil y necesaria para reducir drásticamente los consumos energéticos. Sin embargo, sólo lo será si su diseño se ha hecho adecuadamente por personal técnico y en el caso de que se implemente de manera adecuada y bajo continua supervisión, por lo que se recomienda contactar con una consultora energética. Se trata de una guía de mejoras continuas para ir acometiendo medidas que vayan disminuyendo el consumo de energía.

Se propone comenzar diferenciando entre: **climatización** (refrigeración y calefacción), **iluminación y equipos** (electrodomésticos, ofimática, etc.). Ampliable según el caso y siguiendo los siguientes puntos:

- Analizar el uso y consumo de energía mediante mediciones/observación.
- Identificar las áreas o equipos de mayor uso de energía.
- Identificar, priorizar y registrar oportunidades para mejorar la tarea energética.

Propuestas generales:

- Cambio de hábitos de consumo (menos derroche).
- Mejora de la envolvente del edificio para garantizar un aislamiento térmico adecuado. Lo más inmediato sería cambiar el tipo de ventanas por unas de cierre más hermético y de vidrio de baja transmitancia.
- Cambio de los equipos por unos de mayor eficiencia energética (CE).
- Cambio de luminarias convencionales por tipo LED.
- En iluminación de zonas auxiliares, incorporar detectores con temporizador para optimizar el encendido.
- Sustitución de grifos convencionales por grifos monomando especiales para reducir el consumo de agua.

Enlaces de interés:

- ★ ¿Cómo se está orientando la transición energética en España?: [Enlace](#)
- ★ Calificación y certificación energética en edificios según el nuevo código técnico de la edificación española: [Enlace](#)
- ★ ¿Cuáles son las ayudas públicas para rehabilitar edificios mejorando su eficiencia energética?: [Enlace](#)
- ★ ¿Qué es un edificio de consumo casi nulo? [Enlace](#)

Beneficios:

1. Ahorro directo de hasta un 70% en la factura de la luz.
2. Reducción drástica de emisiones de CO₂, CH₄... etc.
3. Contribución de los hogares y pedanía a la necesaria transición energética mundial.
4. Conocimiento de cuáles son los equipos o actividades que mayor energía consumen.
5. Acometer medidas de ahorro en base a los problemas energéticos identificados.
6. Ejemplo a seguir en cuanto a eficiencia energética de los servicios públicos para otras poblaciones españolas e incluso europeas.
7. Dotar a la población de recursos para luchar contra la pobreza energética.
8. Mayor capacidad de elegir qué tipo de compañía eléctrica contratar, así como tarifas y potencias.
9. Capacidad de destinar mayor dinero público a otras necesidades tras ahorrar en pago de la electricidad.
10. Capacidad de generar puestos de trabajo asociados a las propuestas de mejora energética.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Meta 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Meta 7.3: De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Meta 8.4: Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

0.5.:

Aumentar el abastecimiento por energía renovable en Valdebótoa

Acciones propuestas:

- ★ Instalación de sistemas fotovoltaicos para generar su propia electricidad y si no es posible, Contracción de la energía eléctrica municipal con garantía de origen 100% renovable.
- ★ Instalación de sistemas termosolares para agua caliente sanitaria (ACS) y calefacción.
- ★ Instalación de sistemas energéticos en base a biomasa para calefacción.
- ★ Instalación de aerotermia para climatización.

Recomendaciones:

Los tres tipos de instalaciones son actualmente una buena alternativa dado que:

- Debemos ir alejándonos de la utilización de combustibles fósiles (Petróleo, gas...)
- Durante los últimos meses, las subidas del precio de la electricidad, constante durante los últimos años, encarecen cada vez más el acceso al suministro eléctrico.
- En el caso de la energía fotovoltaica los precios de la tecnología, como es el caso de los módulos, siguen su tendencia decreciente.
- El precio de combustibles como el gas natural, tradicionalmente usado para ACS y calefacción, es inestable y escaso.

TERMOSOLAR: recomendada para cubrir ACS Y CALEFACCIÓN, sobre todo para cubrir la demanda en los meses de invierno. Para los meses de verano, en Extremadura muy calurosos, el sistema no presenta altos rendimientos. El sistema requiere de mantenimiento regular, un acumulador de agua de dimensiones acorde a la demanda, intercambiador de calor con fluido y los paneles en el tejado de la vivienda (asegurarse de que la estructura resiste el peso). Dimensionar en base a la demanda de agua y demanda térmica.

BIOMASA: Es aquella que utiliza materia orgánica de origen animal o vegetal, y que es utilizable como fuente de energía. La biomasa que recomendamos es la residual, que se trata de subproductos generados de la industria ganadera, agrícola, silvícola, agroalimentaria, de gestión de residuos o de la transformación de madera y que se quema en calderas de biomasa. Se suele utilizar para calefacción, aunque también puede abastecer a ACS.

Para algunas actividades agropecuarias, la generación de energía biomasa favorece el aprovechamiento de los residuos de su propia actividad. Dimensionar en base a la demanda de agua y demanda térmica. **SE RECOMIENDA QUE EL COMBUSTIBLE PROVENGA DE RESIDUOS FORESTALES O AGROPECUARIOS.**

AEROTERMIA: sistema altamente rentable conectado a instalaciones fotovoltaicas. Es considerado renovable debido a su bajo consumo. Un mismo equipo bien dimensionado puede suplir la demanda de ACS, calefacción y refrigeración de la vivienda. Para ser un sistema 100% de origen renovable, se recomienda que la alimentación del equipo de aerotermia sea por paneles fotovoltaicos instalados en la propia vivienda. De esta forma con energía solar la vivienda tendría cubierta: ACS, climatización y electricidad.

FOTOVOLTAICA: es la solución más rentable y eficiente actualmente del mercado. Requiere de poco mantenimiento y es muy versátil. Como se ha mencionado anteriormente, la FV no solo sirve para el consumo eléctrico, sino que una buena instalación híbrida entre aerotermia y FV podría garantizar que toda la energía de una vivienda fuese renovable. Se deberá decidir entre una instalación con o sin almacenamiento (baterías), conectada a la red o aislada y conocer los consumos eléctricos en el mes más desfavorable para así garantizar que se cubre la potencia consumida durante todo el año. Recordar que se trata de una energía intermitente (no siempre hace sol y no durante todo el día, aunque en Extremadura tenemos muchos días al año de sol).

Enlaces de interés:

★ Subvenciones para generación de energía renovable: [Enlace](#)

Beneficios:

1. Reducimos la dependencia de los combustibles fósiles, evitando GEI.
2. Constituirá una reducción de más del 85% de las emisiones anuales de CO2 de la vivienda.
3. La persona usuaria tiene un control sobre la instalación, su consumo y ahorro.
4. Los paneles fotovoltaicos y termosolares son silenciosos y no producen ningún tipo de ruido, por lo que son muy adecuados para zonas urbanas y residenciales.
5. Desde 2019, las personas usuarias pueden acogerse a la compensación de excedentes.
6. El mantenimiento es muy sencillo y son fáciles de instalar.
7. Las ayudas públicas en muchos de los casos permiten costear las cuotas de financiación de la instalación por un importe menor al que la usuaria pagaba anteriormente en su factura eléctrica.

8. Incrementa el valor del inmueble: Una instalación de energía renovable acentúa el valor inmobiliario de la propiedad, lo que supone una inversión a largo plazo.
9. Es una solución para las zonas en la que no es posible conectarse a la red o ésta presenta dificultades.
10. La vida útil de un panel solar ronda los 25 años.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Meta 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Meta 7.2: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Meta 7.3: De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

O.6.:

Reducir la movilidad en vehículo privado en Valdebótoa.

Acciones propuestas:

- ★ Creación de un sistema local para compartir coche para reducir el número de desplazamientos a Badajoz.
- ★ Realización de una consulta ciudadana entre las pedanías que utilizan las mismas líneas de autobús para ver qué horarios serían los más adecuados para ellas, los resultados de esta consulta pueden trasladarse a la empresa de transporte público y/o el ayuntamiento de Badajoz.
- ★ Campaña de fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte.

Recomendaciones:

Un simple grupo “ValdebótoaCar” de chat en una aplicación de mensajería puede ayudar a reducir el uso de vehículo privado para los transportes a Badajoz desde Valdebótoa. ¿Y si cada vez que voy a viajar a Badajoz pongo un mensaje en ese grupo por si a alguien le interesa aprovechar ese trayecto? Se trataría de una alternativa al transporte privado a coste cero.

No obstante, es necesario seguir demandando un servicio de transporte público de calidad. En este sentido, se puede empezar por evaluar el servicio actual por parte de la ciudadanía, ¿son los horarios y la frecuencia actual los adecuados? En base a esta evaluación se pueden iniciar propuestas formales tanto al servicio de transporte como al ayuntamiento de Badajoz.

Otra de las propuestas es hacer una campaña para animar el uso de la bicicleta como medio de transporte para los desplazamientos dentro del pueblo.

Enlaces de interés:

- ★ Campaña Transporte público Ayuntamiento de Barcelona: [Enlace](#)

Beneficios:

1. La sociedad y el medio ambiente serían más saludables gracias a que el transporte público reduce el 95% de monóxido de carbono, 90% de compuestos orgánicos volátiles (COV) y la mitad de dióxido de carbono (CO₂) y óxido de nitrógeno (NO_x) por cada 1.6 kilómetros recorridos en vehículos particulares.

2. Promueve la inclusión social, la generación del empleo formal a través del transporte público urbano y protege el medio ambiente.
3. Mejora la economía personal, los individuos ahorran dinero, reduce los gastos del hogar y libera más ingresos para otras necesidades.
4. Conecta a los trabajadores y trabajadoras con empleos en áreas suburbanas y rurales. Ayuda a que personas en zonas rurales aledañas ingresen en el mercado laboral de la ciudad.
5. Reducción de atascos y aglomeraciones.
6. Reduce la dependencia económica sobre la gasolina y los derivados del petróleo.
7. Fomenta las actividades recreativas, económicas y sociales.
8. Aumenta las posibilidades de movilidad de la población infantil y juvenil, así como la movilización de personas de la tercera edad, quienes no correrían el riesgo de conducir de noche.
9. Las herramientas colaborativas para compartir coche favorecen el contacto entre la vecindad y aumentan la cohesión social.
10. Aumenta el acceso a hospitales, centros y servicios de salud, así como facilita los viajes a otros servicios centralizados.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Meta 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Meta 7.2: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Meta 7.3: De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Meta 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

0.7.:

Fomentar la producción agroecológica en Valdeboña

Acciones propuestas:

- ★ Difundir los beneficios para las personas y el planeta de la agroecología a través de actividades formativas y de divulgación.
- ★ Implantación de compostadoras comunitarias para el pueblo. Diseñadas para el almacenaje de los “rastros” estacionales como alternativa a su quema. Evitando de manera directa las emisiones de GEI, aumentando el ratio de fijación de CO₂ del pueblo.

Recomendaciones:

El actual modelo agroalimentario pone en grave peligro el futuro de la alimentación al degradar y agotar los recursos de los que depende. La agroecología supone la transición hacia modelos alimentarios basados en una agricultura regenerativa y distributiva. Se trata de una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, la agroecología estudia cómo los diferentes componentes del agroecosistema interactúan. Como un conjunto de prácticas, busca sistemas agropecuarios sostenibles que optimizan y estabilizan la producción. Como movimiento social, persigue papeles multifuncionales de la agricultura y la ganadería, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales.

En relación al compostaje, como práctica agroecológica, es conveniente conocer, en términos generales, la extensión del cultivo, el tipo y la masa estimada de biomasa generada que, en épocas estacionales, requerirían verter a la compostadora. Finalmente hacer un dimensionado “al alza” del volumen necesario en base a los Kg de biomasa para construir la compostadora.

Enlaces de interés:

- ★ Beneficios de la agroecología (Paisaje, ecología y género): [Enlace](#)
- ★ ¿Cómo armar una compostera casera? Greenpeace: [Enlace](#)
- ★ Experiencias de compostadoras comunitarias: [Enlace](#)

Beneficios:

1. Con la agricultura ecológica se consiguen alimentos sanos, nutritivos, limpios y justos.
2. No usa sustancias tóxicas.
3. No causa el envenenamiento de la naturaleza y las personas.
4. Es una agricultura de alta producción y calidad.
5. Defiende la autonomía de las personas que trabajan la tierra.
6. Garantiza mantener la producción agrícola para las próximas generaciones.
7. Supone un ahorro energético, frente al cultivo con agroquímicos.
8. Contribuye a frenar el cambio climático.
9. Accesible y asequible para todas.
10. Al realizarse de manera comunitaria, refuerza las relaciones sociales.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

2 HAMBRE
CERO



Meta 2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

3 SALUD
Y BIENESTAR



Meta 3.9: Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Meta 8.4: Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Meta 12.2: De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

4.3. Programación de las acciones propuestas

Basándonos en criterios de complejidad, viabilidad económica y de la dificultad de acometer dichas medidas, se propone la siguiente **programación a corto, medio y largo plazo** de las acciones propuestas en materia de **sostenibilidad ambiental**, siendo ésta una recomendación orientativa.

Medidas a corto plazo:

- Realización de **charlas** de divulgación ambiental sobre las **características ambientales de Valdebótoa**.
- **Redistribución y ampliación** del número de **contenedores** de reciclaje en Valdebótoa.
- Realización de **campañas de sensibilización**, formación y fomento **de la cultura energética** en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario) mediante actos públicos, talleres, jornadas, cursos y congresos.
- **Difusión de las convocatorias de ayudas a la eficiencia energética** entre la ciudadanía de Valdebótoa.
- **Creación** de un **sistema local para compartir coche** para reducir el número de desplazamientos a Badajoz.
- Realización de una **consulta ciudadana entre las pedanías sobre las líneas de autobús**.
- **Campañas** de sensibilización para la **reducción del** consumo de **plástico** en Valdebótoa.
- Campaña de fomento del **uso de la bicicleta** como medio de transporte.

Medidas a medio plazo:

- Realización de actividades de **educación ambiental en el entorno de Valdebótoa**.
- Actividades de **reforestación** en el propio pueblo y en zonas de ribera.
- Elaboración de un **catálogo de especies vegetales autóctonas y endémicas de Valdebótoa**.
- Difundir los **beneficios** para las personas y el planeta **de la agroecología** a través de actividades formativas y de divulgación.
- Realización de campañas de **“amadrina/apadrina un árbol”**, o plantación de un árbol por por cada persona que nace en Valdebótoa.
- Celebrar **mercadillos de trueque y de segunda mano**, periódicos entre la vecindad de Valdebótoa, con la intención de aumentar la vida de los productos.

Medidas a largo plazo:

- **Registro del patrimonio natural de Valdebótoa** que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio natural.
- Implantación de estructuras de **retención de residuos en los canales hídricos** que comunican la pedanía con el curso del río.
- Implantación de **compostadoras comunitarias** para el pueblo.
- **Diseño de un sistema de gestión de la energía** tanto de edificios públicos del pueblo, como a nivel de los propios hogares.
- **Instalación de sistemas fotovoltaicos para generar su propia electricidad** y si no es posible. Contracción de la energía eléctrica municipal con garantía de origen 100% renovable.
- Instalación de **sistemas termosolares** para agua caliente sanitaria (ACS) y calefacción.
- Instalación de sistemas energéticos en base a **biomasa para calefacción**.
- Instalación de **aerothermia para climatización**.
- **Diseñar y ejecutar** todas las construcciones u **obras municipales nuevas con criterios de** consumo de energía casi nulo (**eficiencia energética, inteligencia y uso de energías renovables**).

5. sostenibilidad económica

Se refiere a la capacidad de generar riqueza en cantidades adecuadas, equitativas y en distintos ámbitos sociales para que la población sea capaz de mantener una estabilidad económica y material que le permita vivir dignamente. Implica prácticas que sean social y ambientalmente responsables. Supone trabajar para la reducción de la pobreza, la redistribución de la riqueza, así como para favorecer el desarrollo de una economía solidaria, verde, circular y de cercanía.

5.1 Objetivos

Basándonos en los datos y conclusiones obtenidas a partir del diagnóstico de sostenibilidad realizado, donde se recogen tanto las fortalezas como las debilidades en relación a la sostenibilidad económica de Valdebótoa, en este apartado del plan de acción se formulan algunos objetivos y acciones que serían convenientes acometer desde la comunidad de Valdebótoa para avanzar hacia la sostenibilidad económica del pueblo. Asimismo, se ofrecen recomendaciones para su puesta en marcha, enlaces que pueden resultar de interés, así como los beneficios resultantes del desarrollo de estas acciones.

Tabla 2. *Objetivos para la transición hacia la sostenibilidad económica de Valdebótoa*

Objetivo 1 (O.1.) Impulsar iniciativas de economía alternativa en Valdebótoa.

Objetivo 2 (O.2.) Difundir criterios de compra ética entre la ciudadanía de Valdebótoa.

Objetivo 3 (O.3.) Fomentar el consumo local en Valdebótoa.

Objetivo 4 (O.4.) Difundir iniciativas cooperativistas en Valdebótoa.

Para alcanzar los objetivos enunciados anteriormente se propone acometer las acciones que sugerimos a continuación para la mejora de la situación económica de Valdebótoa.

5.2. Propuestas de acciones

En este apartado, se proponen diferentes acciones a corto, medio o largo plazo, encaminadas a alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el apartado anterior. La forma de estructurar este apartado es presentar cada uno de los objetivos, las acciones propuestas vinculadas a dicho objetivo, algunas recomendaciones y enlaces de interés, así como los principales beneficios de su puesta en marcha.

0.1:

Impulsar iniciativas de economía alternativa en Valdebótoa.

Acciones propuestas:

- ★ Celebrar mercadillos de trueque y de segunda mano, periódicos entre la vecindad de Valdebótoa, con la intención de aumentar la vida de los productos.
- ★ Crear una biblioteca de cosas.
- ★ Potenciar el uso de la aplicación del Banco del tiempo y del voluntariado del Ayuntamiento de Badajoz.

Recomendaciones:

De manera comunitaria, sin tener que utilizar el dinero, es posible llegar a satisfacer gran parte de nuestras necesidades personales. El trueque, que es la forma más antigua de intercambio de bienes y servicios, hoy día sigue siendo una práctica sostenible referente que está completamente vigente y que también ha ido generando nuevas formas, como bibliotecas de cosas que funcionan como las bibliotecas de libros, pero donde es posible adquirir todo tipo de enseres, o el banco del tiempo, basado en el intercambio de horas. A partir de las horas dedicadas en cada uno de los servicios ofrecidos o recibidos, las personas registradas acumulan o gastan las diferentes horas..

Enlaces de interés:

- ★ Punto de trueque en Baños de Montemayor, Cáceres: [Enlace](#)
- ★ Banco del tiempo y del voluntariado de Badajoz: [Enlace](#)
- ★ Biblioteca de cosas en Barcelona: [Enlace](#)
- ★ Mercadillos de Segunda Mano de Francia, Vide-greniers: [Enlace](#)

Beneficios:

1. El trueque alarga la vida de los bienes.
2. Evita la acumulación de enseres.
3. Suprime la intermediación del dinero.
4. Mantiene estable el valor de los bienes, ya que no se somete a las fluctuaciones económicas ni devaluaciones.
5. Supone una ampliación de nuevos canales donde satisfacer nuestras necesidades.
6. Evita el consumo a grandes industrias responsables de las emisiones de GEI y fomenta el intercambio de productos de segunda mano.
7. Favorece la cohesión social y permite estrechar lazos en el entorno cotidiano, generando sentimientos de pertenencia a la comunidad.
8. En el caso del banco del tiempo, favorece la autoestima cuando te das cuenta de todo lo que puedes ofrecer.
9. En el caso del banco del tiempo, valora equitativamente todas las actividades y servicios a intercambiar.
10. Promueve la ayuda mutua entre personas en relación de igualdad.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.4: Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

0.2.:

Difundir criterios de compra ética entre la ciudadanía de Valdeobótoa.

Acciones propuestas:

- ★ Promoción de los grupos de consumo en Valdeobótoa.
- ★ Charlas informativas sobre qué es la compra ética y sus beneficios.

Recomendaciones:

En muchas ocasiones la ciudadanía desea consumir mejor pero no sabe cómo. La compra ética se preocupa de las cadenas de suministros globales, y trata de asegurar que las compras de productos procedentes de otros países se producen y se comercializan en condiciones laborales dignas. Hay muchas formas de consumir de manera ética y responsable como por ejemplo el consumo ecológico, el comercio justo o la compra de cercanía.

Los grupos de consumo se trata de iniciativas en las que un grupo de personas se organiza para realizar compras regulares (principalmente de alimentos, pero también de otros productos) con criterios ecológicos. Se valora que se trate de productos ecológicos, artesanos y locales y se procura comprar de forma directa a los productores, evitando entidades intermediarias.

Las tres fórmulas más habituales de compra y distribución en el seno de los grupos de ecoconsumo son éstas:

- 1. Bajo pedido:** los integrantes del grupo realizan sus pedidos a partir de la oferta que hacen llegar periódicamente los productores. Éstos realizan las entregas al grupo, que se encarga del reparto.
- 2. Cesta básica:** los productores realizan una selección de alimentos -"la cesta"- que se distribuye a los participantes de forma periódica.
- 3. Puesto o tienda:** el grupo cuenta con un local (puesto en un mercado, tienda, supermercado) en el que los socios pueden encontrar los productos disponibles y comprar aquello que necesiten.

Enlaces de interés:

- ★ Asociación de Consumo Ecológico de Badajoz ECOBA: [Enlace](#)
- ★ Más 400 familias extremeñas compran a través de grupos de consumo: [Enlace](#)

Beneficios:

1. Conocimiento del origen de los productos consumidos.
2. Elección entre determinados productos en función al trato de los trabajadores en su proceso.
3. Elección de unos productos frente a otros en base al trato al medioambiente.
4. Conocer otras alternativas de compra.
5. Elección más libre en la compra de bienes y servicios.
6. Protección del medio ambiente.
7. Protección de los derechos humanos.
8. Fomento de una sociedad más justa a nivel mundial.
9. Educar a las personas más jóvenes a tener más aspectos en cuenta a la hora de comprar.
10. Aplicar más filtros a la hora de adquirir productos y bienes más allá del económico.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.4: Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

0.3.:

Fomentar el consumo local en Valdebótoa.

Acciones propuestas:

- ★ Charlas y actividades de concienciación sobre la importancia y los beneficios de fortalecer el consumo local.
- ★ Creación de grupos de consumo en Valdebótoa.

Recomendaciones:

La globalización del mercado ha supuesto una pérdida exponencial de la rentabilidad de los comercios y negocios locales tradicionalmente asentados en las ciudades y pueblos debido a la imposibilidad de poder competir contra los mercados mayoristas que ofrecen maximización de producción a costes muy abaratados. Por ello, recalcamos la importancia de retomar el consumo local para que la economía se retroalimente dentro de las fronteras del pueblo.

Existen diversas alternativas para frenar la pérdida de comercios locales, la primera y más evidente es comprar en los comercios existentes en el pueblo. Sin embargo, existe la imposibilidad de obtener en una misma zona todos los recursos necesarios lo que hace inevitable seguir comprando en la ciudad, en este caso Badajoz. No obstante, al consumir en Badajoz es importante también seguir realizando un consumo local, ético y responsable.

Para empezar a fortalecer el consumo local hay que comenzar por la sensibilización de la ciudadanía, lo cual se puede hacer a través de charlas y acciones de concienciación. En este sentido, incorporar las experiencias de la población más mayor, la cual tenía interiorizadas prácticas de consumo en su día a día que eran más sostenibles que las actuales y que hay que poner en valor. Además, este grupo de edad supone un agente clave para la transformación tanto por sus conocimientos, como por su tiempo libre. De la misma forma, las personas mayores dependen en muchas ocasiones del comercio local presente en el pueblo para hacer sus compras del día a día, por lo que éste no se puede perder.

Enlaces de interés:

- ★ Guía de Consumo Responsable de Extremadura (IDEA): [Enlace](#)

Beneficios:

1. El consumo local opta por una economía equitativa. Se activan las economías de tu comunidad.
2. Mejora el nivel adquisitivo de las personas de la pedanía.
3. Aumenta el desarrollo socioeconómico del pueblo.
4. Consumiendo productos que no requieren recorrer grandes distancias se aminoran los problemas ambientales, puesto que se reduce el uso de combustibles.
5. El consumo local apoya a los pequeños productores.
6. Comprar en pequeño reafirma la cultura y las tradiciones.
7. Genera mayor empatía y contacto entre la vecindad.
8. Educar a las personas más jóvenes a tener más aspectos en cuenta a la hora de comprar.
9. Aplicar más filtros a la hora de adquirir productos y bienes más allá del económico.
10. Favorece el acceso al consumo de colectivos que no pueden desplazarse autónomamente como jóvenes y mayores.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

O.4.:

Difundir iniciativas cooperativistas en Valdeboátoa.

Acciones propuestas:

- ★ Ofrecer información y formación a la ciudadanía de Valdeboátoa sobre el modelo Cooperativo y sus diferentes posibilidades dentro del mismo.

Recomendaciones:

Una de las consecuencias del modelo económico actual es la creación de monopolios de producción que acaban por fagocitar a las pequeñas agrupaciones de personas cuyas actividades comerciales hacen de manera conjunta. Las cooperativas son agrupaciones libres y voluntarias de personas para compartir una determinada actividad. Personas socias y/o trabajadoras son las propietarias de la organización y también son a la vez sus gestoras. Todas deciden individualmente sobre la compañía formada y la responsabilidad es colectiva, aunque limitada, es decir, no afecta al patrimonio personal de las socias en caso de quiebra.

Algunos modelos de cooperativa son:

- 1. Cooperativas de consumidoras y usuarias:** para defender sus derechos y acceder a productos de calidad. Útil para demandar mayor cobertura de transporte público y la demanda de zonas verdes.
- 2. Cooperativas de viviendas:** que tienen por objeto el acceso de las personas socias a autopromociones de viviendas para obtener precios más asequibles. Útil para la propuesta de IF en viviendas y solicitud de subvenciones.
- 3. Cooperativas de crédito:** constituidas para satisfacer las necesidades de financiación de las personas socias y también de terceras. Útil para acometer la medida de compostadoras individuales, podrían financiarse mediante esta modalidad cooperativa.
- 4. Cooperativas de trabajo asociado:** tiene por objeto proporcionar a las socias puestos de trabajo a tiempo parcial o completo, a través de la organización en común de la producción de bienes o servicios para terceros. útil para disminuir el

Información de interés:

- ★ Cooperativa Nuestra Señora de Guadalupe (Valdeboátoa)

Beneficios:

1. El modelo de cooperativa demuestra un interés por la comunidad. Las cooperativas se crean para satisfacer necesidades comunes de sus miembros.
2. Cualquier persona puede adherirse a una cooperativa cumpliendo las condiciones legalmente previstas.
3. La toma de decisiones relativas a la gestión de la cooperativa incluye a todos las personas asociadas. Cada persona tiene un voto.
4. Los beneficios que genere la cooperativa se reparten de forma equitativa entre los asociados.
5. Todas las personas asociadas tienen los mismos derechos y obligaciones en el seno de la cooperativa.
6. El cooperativismo supone un compromiso con los objetivos comunes, una asunción de responsabilidades frente a una misma y frente al grupo.
7. Las cooperativas no solo se forman para satisfacer las necesidades de sus asociadas; también, las de las familias y las comunidades en las que trabajan.
8. Una cooperativa promueve valores éticos como la honestidad, la transparencia o el compromiso.
9. Las cooperativas tienen una serie de ventajas fiscales que no tienen otros modelos de sociedades.
10. Existen subvenciones específicas para cooperativas, que dependen de cada comunidad autónoma.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Meta 12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.8: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

5.3. Programación de las acciones propuestas

Basándonos en criterios de complejidad, viabilidad económica y de la dificultad de acometer dichas medidas, se propone la siguiente **programación a corto, medio y largo plazo** de las acciones propuestas en materia de **sostenibilidad económica**, siendo ésta una recomendación orientativa.

Medidas a corto plazo:

- Potenciar el uso de la aplicación del **Banco del tiempo y del voluntariado** del Ayuntamiento de Badajoz.
- Ofrecer **información y formación** a la ciudadanía de Valdebótoa sobre el **modelo Cooperativo** y sus diferentes posibilidades dentro del mismo.
- **Charlas** informativas sobre qué es la **compra ética** y sus beneficios.

Medidas a medio plazo:

- Celebrar **mercadillos de trueque y de segunda mano**, periódicos entre la vecindad de Valdebótoa, con la intención de aumentar la vida de los productos.
- Promoción de los **grupos de consumo** en Valdebótoa.
- Creación de grupos de consumo en Valdebótoa.
- Charlas y actividades de concienciación sobre la importancia y los beneficios de fortalecer el **consumo local**.

Medidas a largo plazo:

- Crear una **biblioteca de cosas**.

6. sostenibilidad social

Pretende que el desarrollo humano no destruya las comunidades, garantizando sus estilos de vida, la justicia social, la equidad, la mejora de los estilos de vida y su mantenimiento en el tiempo. Así el trabajo para garantizar la sostenibilidad social supone: reconstrucción de las relaciones humanas a todos los niveles; fomentar y permitir las relaciones sociales en espacios de convivencia; propiciar la participación de la sociedad en la gestión y toma de decisiones; fomentar la interacción, garantizar la cohesión de las comunidades y la cooperación con colectivos vulnerables.

6.1 Objetivos

Basándonos en los datos y conclusiones obtenidas a partir del diagnóstico de sostenibilidad realizado, donde se recogen tanto las fortalezas como las debilidades en relación a la sostenibilidad social de Valdebotoa, en este apartado del plan de acción se formulan algunos objetivos y acciones que serían convenientes acometer desde la comunidad de Valdebotoa para avanzar hacia la sostenibilidad social del pueblo. Asimismo, se ofrecen recomendaciones para su puesta en marcha, enlaces que pueden resultar de interés, así como los beneficios resultantes del desarrollo de estas acciones.

Tabla 3. *Objetivos para la transición hacia la sostenibilidad social de Valdebotoa*

Objetivo 1 (O.1.) Aumentar el conocimiento y sensibilidad de la población de Valdebotoa sobre su patrimonio cultural y la importancia de su cuidado.

Objetivo 2 (O.2.) Incentivar las actividades de promoción de la igualdad en Valdebotoa.

Objetivo 3 (O.3.) Fomentar la participación ciudadana y la cohesión social en Valdebotoa.

Objetivo 4 (O.4.) Fortalecer hábitos comunitarios de Valdebotoa.

Para alcanzar los objetivos enunciados anteriormente se propone acometer las acciones que sugerimos a continuación para la mejora de la situación social de Valdebotoa.

6.2. Propuestas de acciones

En este apartado, se proponen diferentes acciones a corto, medio o largo plazo, encaminadas a alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el apartado anterior. La forma de estructurar este apartado es presentar cada uno de los objetivos, las acciones propuestas vinculadas a dicho objetivo, algunas recomendaciones y enlaces de interés, así como los principales beneficios de su puesta en marcha.

0.1:

Aumentar el conocimiento y sensibilidad de la población de Valdebótoa sobre su patrimonio cultural y la importancia de su cuidado.

Acciones propuestas:

- ★ Inventario del patrimonio cultural de Valdebótoa que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio cultural.
- ★ Colocación de paneles con información relevante del patrimonio de Valdebótoa.
- ★ Encuentros intergeneracionales para favorecer la transmisión de la identidad del pueblo a las generaciones presentes y futuras.
- ★ Realización de charlas de divulgación cultural sobre las características patrimoniales de Valdebótoa.
- ★ Realización y recuperación de actividades culturales de Valdebótoa.

Recomendaciones:

Los inventarios forman parte integrante de la salvaguardia del patrimonio cultural porque pueden sensibilizar a la ciudadanía respecto de dicho patrimonio y de su importancia para las identidades individuales y colectivas. Además, el proceso de inventariar el patrimonio cultural y poner los inventarios a disposición del público puede promover la creatividad y la autoestima de las comunidades y los individuos en los que se originan las expresiones y los usos de ese patrimonio. Por otra parte, los inventarios pueden servir de base para formular planes concretos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial inventariado.

En estos inventarios se pueden recoger la información de los principales monumentos y obras artísticas y arquitectónicas de valor para la comunidad, así como cuestiones inmateriales como tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos o técnicas artesanales tradicionales entre otras.

En cuanto a la colocación de paneles informativos, estos tienen la función de explicar de manera sintética información relevante sobre el patrimonio. En estos paneles lo principal es dar una buena información que permita acercar el patrimonio local a las personas que los consulten. Los textos de un panel informativo deben incluir la descripción necesaria para informar de forma clara, sencilla, intuitiva y evitando extenderse en exceso para facilitar una lectura rápida, amena y efectiva. Actualmente existen diversos recursos para enriquecer estos paneles y hacerlos más completos, accesibles e inclusivos, como incluir códigos QR, pictogramas, adaptaciones a lectura fácil o textos en braille, entre otras opciones.

Los eventos, actividades y tradiciones son otro de los pilares para la conservación del patrimonio cultural. De esta forma, la realización de actividades como semanas culturales o la celebración de festejos y tradiciones, la recopilación de información del ideario colectivo, contribuyen a su continuidad, siempre y cuando se consiga que éstos adquieran un carácter intergeneracional.

Enlaces de interés:

- ★ Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial: [Enlace](#)
- ★ Regresar a la Comunidad. Semana Cultural Raíces de Gévora: [Enlace](#)
- ★ Los pueblos de Aliste catalogarán su patrimonio etnográfico para preservarlo: [Enlace](#)
- ★ Pueblos de Luz: [Enlace 1](#) [Enlace 2](#)

Beneficios:

1. Inventariar el patrimonio cultural sirve para generar conocimiento y conocer el estado en el que se encuentra.
2. Inventariar el patrimonio cultural favorece el surgimiento de nuevas iniciativas en torno al patrimonio cultural de Valdebótoa.
3. Inventariar el patrimonio cultural, supone la puesta en valor de las características culturales de Valdebótoa.
4. El patrimonio cultural tiene la peculiaridad de educar, permite conocer el pasado local y ofrece a la comunidad la oportunidad de continuar con ese legado.
5. La difusión del patrimonio cultural favorece el arraigo con el pueblo
6. La difusión del patrimonio cultural fortalece la identidad comunitaria de la ciudadanía.
7. Las actividades de conservación del patrimonio cultural ponen en valor la figura de la población mayor de las comunidades, pues son las que poseen una mayor experiencia y conocimiento sobre las características y desarrollo de la comunidad.

8. Las actividades culturales sirven para fomentar el contacto entre la vecindad y generar lazos de unión y cohesión social.
9. Estas acciones fomentan el interés por el cuidado y el respeto del patrimonio cultural.
10. Estas acciones aumentan el compromiso de las personas con la cultura local.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:



Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

0.2.:

Incentivar las actividades de promoción de la igualdad en Valdeboña.

Acciones propuestas:

- ★ Celebración de actividades/acciones en fechas señaladas como el 8 de marzo (día de la mujer) o el 18 de octubre (día de la mujer rural).
- ★ Realizar formaciones con enfoque de género en materia de igualdad.
- ★ Realizar actividades/acciones para la visibilización de los trabajos de cuidados imprescindibles para el sostenimiento de la vida.

Recomendaciones:

Existe una discriminación histórica debido al género de las personas. El denominado sistema patriarcal, sustentado en la supremacía de la figura y concepto de lo que debe ser el hombre, daña a la sociedad generando diferencias transversales entre las personas.

El patriarcado discrimina, minimiza y legitima la violencia (física, verbal, institucional, psicológica, etc.) hacia toda persona cuya identidad de género no se encasille en el concepto de hombre y su hegemonía.

Este sistema, ataca directamente a las mujeres. Sustenta la desigualdad entre mujeres y hombres perpetuando roles de género que sitúan a la mujer en un segundo plano. Genera ciudadanas de primera y de segunda categoría. Desgraciadamente, son innumerables los ejemplos que se podrían citar que demuestran esta desigualdad transversal en la sociedad: desde canciones actuales que hablan de las mujeres como meros productos a consumir hasta los innumerables asesinatos de mujeres a manos de sus parejas, pasando por la trata de personas. Desgraciadamente el abanico es amplio.

Esta situación que perjudica a todas y cada una de las personas (de manera directa e indirecta) se solventa educando en la **IGUALDAD**. Históricamente, el movimiento mundial feminista ha buscado y busca la IGUALDAD entre las personas, rompiendo estándares establecidos, visibilizando las desigualdades en cada ámbito social... haciendo un repaso continuo de lo que debemos cambiar para ser mejores en comunidad. **El feminismo es una búsqueda de justicia ante situaciones de desigualdad específicas de género.**

Los derechos de la mujer son una rama de la amplia variedad de derechos humanos; por su parte, el feminismo confirma que durante siglos el sexo femenino fue excluido, oprimido y obligado a cumplir con reglas impuestas únicamente a este grupo, por lo que esta crítica social exige se respete la capacidad de la mujer de ser, pensar y actuar con total libertad.

El machismo está inculcado en todas las mentes, hombres y mujeres son educados en el patriarcado y todas somos víctimas y ejecutoras en algún momento de nuestras vidas. Es por eso que resulta tan necesario las iniciativas de educación ciudadana que visibilicen la lucha feminista, así como las desigualdades entre géneros para así, todas juntas avanzar hacia la igualdad.

Los beneficios de alcanzar una sociedad feminista (igualitaria) son innumerables. Quizás el que más aúna a todos sea que al fin exista una igualdad real en derechos humanos para todas las personas.

Enlaces de interés:

- ★ Plataforma 8M Badajoz: [Enlace](#)
- ★ Asociación de mujeres rurales de Valdeboña: [Enlace](#)
- ★ FEXAMUR - Federación Extremeña de Asociaciones de Mujeres Rurales: [Enlace](#)
- ★ ODS con enfoque de género (InteRed): [Enlace](#)
- ★ APP IndicadoresGénero (MZC): [Enlace](#)

Beneficios:

1. Búsqueda de la igualdad de género.
2. Búsqueda de la igualdad en los derechos dentro de la sociedad por ambos géneros.
3. Busca la igualdad en los salarios entre hombres y mujeres.
4. Da a conocer la situación de abuso que viven muchas mujeres.
5. Apoya a las mujeres víctimas de maltrato.
6. Fomenta la educación y formación profesional por parte de las mujeres.
7. Ha logrado que las mujeres tengan en la actualidad derechos que antes no tenían como el derecho al voto y a la educación superior.
8. Educa e informa en pro de un sistema familiar mucho más afectivo.
9. Da el derecho a las mujeres de decidir acerca de su cuerpo.
10. Fomenta el apoyo hacia las mujeres para incorporarse a la sociedad si han sido víctimas de abusos.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Meta 5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta 5.4: Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

0.3.:

Fomentar la participación ciudadana y la cohesión social en Valdebótoa.

Acciones propuestas:

- ★ Visibilizar las herramientas de participación ciudadana.
- ★ Ofrecer lugares de reunión para las asociaciones del pueblo.
- ★ Realizar consultas a la ciudadanía de Valdebótoa en relación a sus preferencias en cuanto a la oferta de actividades.
- ★ Realizar ferias de las asociaciones de Valdebótoa para la convivencia entre asociaciones y el aumento de personas asociadas.
- ★ Potenciar la realización de asambleas/consejos vecinales para tratar cuestiones de interés para la ciudadanía de Valdebótoa.

Recomendaciones:

Actualmente la sociedad tiene innumerables opciones de ocio individualista a un clic de su smartphone. La participación ciudadana y la cohesión social han sufrido una pérdida paulatina de protagonismo en el concepto de sociedad. Hoy en día, no hace falta el contacto personal para entretenerse y llenar el tiempo de ocio. Toda esta situación se agrava con el tipo de vida frenético de las jornadas laborales, los estudios y el trabajo dentro de la propia casa, lo que supone el caldo de cultivo para una pérdida de la participación ciudadana, que se materializa en la reducción de trabajo conjunto de la ciudadanía por la comunidad, en el desgaste del asociacionismo o en la pérdida de vivencias o experiencias, que fueron una realidad en otros momentos de nuestra historia reciente.

Por ello, preservar y potenciar actividades en las que las personas se sientan agentes activos dentro de su comunidad es crucial para tener una sociedad cooperativa y fuerte.

Por otra parte, la tecnología ha desarrollado en la sociedad una cara negativa que fomenta la exclusión y el individualismo en las personas. Pero también representa hasta ahora un abanico de herramientas que favorecen el acceso a la información y los recursos, acortan las distancias y facilitan la comunicación.

Las acciones propuestas tienen como objetivo presentar los primeros pasos para que las gevorenses conozcan lo enriquecedor de trabajar en comunidad y de tomar decisiones de manera colectiva obteniendo beneficios para toda la ciudadanía.

Enlaces de interés:

- ★ En Baleares ya tienen asambleas ciudadanas por el clima: [Enlace](#)
- ★ Agenda 2030 para Extremadura: [Enlace](#)
- ★ Sede electrónica Ayto Badajoz: [Enlace](#)
- ★ Servicios a la ciudadanía Ayo Badajoz (Participación Ciudadana): [Enlace](#)

Beneficios:

1. Mayor participación ciudadana en la creación de tejido social.
2. Fomento del sentimiento de pertenencia a la comunidad.
3. Acercamiento intergeneracional.
4. Dar valor a las acciones de la administración.
5. Implicación de las ciudadanas en las acciones públicas y desarrollo de retroalimentación de ideas.
6. El tejido asociativo se sentiría reforzado al ocupar un espacio dentro del pueblo.
7. Otorgando responsabilidades en el cuidado de los espacios públicos se está educando en el respeto y en el sentimiento de cuidado y protección de entorno y patrimonio.
8. Facilitando espacios seguros para la ciudadanía, se crean entornos idóneos para la inclusión, la cohesión y la cooperación.
9. En estos espacios se fomenta la creatividad dando lugar a nuevas ideas y proyectos que acabarán beneficiando al conjunto del pueblo.
10. Fomento del desarrollo de relaciones sociales sanas.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Meta 10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

0.4.:

Fortalecer hábitos comunitarios de Valdebótoa.

Acciones propuestas:

- ★ Reconocimiento de personas ilustres para Valdebótoa.
- ★ Poner en marcha iniciativas para aumentar la cohesión de la vecindad.

Recomendaciones:

Las personas como seres sociales, necesitamos momentos de reconocimiento tanto familiar como colectivo. Encontrar momentos y realizar acciones para el agradecimiento a las personas que aportan o han aportado a la comunidad, es también importante para el desarrollo de la misma. Existen múltiples formas de reconocimiento que se pueden hacer desde las comunidades hacia la ciudadanía como galardones, publicaciones o nombres de calles, entre otros muchos.

Por otra parte, aquellas acciones y actividades que muchas veces pasan desapercibidas por su carácter cotidiano, son las que verdaderamente crean comunidad. El simple gesto de saludar en la calle, las charlas y corrillos en las puertas de las casas, tocar a la puerta para preguntar ¿cómo estás? ¿necesitas algo?, las puertas de las casas abiertas que invitan a entrar a la vecindad o los momentos compartidos en torno a una mesa con comida nos unen a nuestras vecinas y vecinos. Sin embargo, estos gestos cada vez se repiten menos debido a que vivimos en una sociedad cada vez más individualista que nos aleja de la convivencia en comunidad, algo contradictorio si tenemos en cuenta el hecho de que somos seres interdependientes que necesitamos al resto de personas para nuestra supervivencia.

Propiciar y fomentar este tipo de dinámicas y prácticas sociales es fundamental para que no se pierdan y queden en el olvido. Algunas iniciativas en este sentido pueden ser la celebración del día de barrio/calle como una jornada de convivencia anual, iniciativas como #yotecocino para compartir platos y recetas entre la vecindad, quedadas para hacer deporte o salir a andar con los vecinos y vecinas. Generar redes de intercambio de enseres entre la comunidad (taladro, máquina de coser...) Impulsar concursos en las calles también puede ser una buena forma de propiciar el contacto. Pueden ser concursos de decoración, fotografía, "paisajismo" (la calle más bonita, la calle más florida, la decoración más original, etc.), gastronomía.

Enlaces de interés:

- ★ Charlas al fresco podrían convertirse en patrimonio de la humanidad: [Enlace](#)
- ★ Celebra el día del barrio: [Enlace](#)

Beneficios:

1. Reduce el sentimiento de aislamiento y soledad de las personas mayores.
2. Fortalece el contacto entre la ciudadanía y la cohesión social.
3. Aumento del conocimiento entre la vecindad.
4. Favorece la participación ciudadana en la vida del pueblo.
5. El contacto vecinal promueve valores como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad mutua y la cooperación.
6. Se producen transferencias de conocimientos y experiencias entre distintas generaciones.
7. Ayuda a combatir los estereotipos asociados a los grupos de edad: jóvenes vagos y mayores cascarrabias, por ejemplo.
8. Estas iniciativas favorecen la inclusión social de las personas a la comunidad.
9. Los reconocimientos ciudadanos mejoran la autoestima, el bienestar y la motivación de la ciudadanía.
10. Genera entre la vecindad el sentimiento de ser de utilidad para la comunidad.

Con la realización de estas acciones, además, **se favorece la consecución de los siguientes ODS** y algunas de sus respectivas metas:



Meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

6.3. Programación de las acciones propuestas

Basándonos en criterios de complejidad, viabilidad económica y de la dificultad de acometer dichas medidas, se propone la siguiente **programación a corto, medio y largo plazo** de las acciones propuestas en materia de **sostenibilidad social**, siendo ésta una recomendación orientativa.

Medidas a corto plazo:

- Celebración de **actividades/acciones en fechas señaladas** como el 8 de marzo (día de la mujer) o el 18 de octubre (día de la mujer rural).
- Realizar actividades/acciones para la **visibilización de los trabajos de cuidados** imprescindibles para el sostenimiento de la vida.
- Visibilizar las **herramientas de participación** ciudadana.
- Ofrecer **lugares de reunión para las asociaciones** del pueblo.
- **Realizar consultas a la ciudadanía de Valdebótoa** en relación a sus preferencias en cuanto a la **oferta de actividades**.
- **Potenciar** la realización de **asambleas/consejos vecinales** para tratar cuestiones de interés para la ciudadanía de Valdebótoa.
- Poner en marcha **iniciativas para aumentar la cohesión de la vecindad**.

Medidas a medio plazo:

- Colocación de **paneles con información relevante del patrimonio de Valdebótoa**.
- Realización de charlas de **divulgación** cultural sobre las **características patrimoniales de Valdebótoa**.
- Realizar **formaciones con enfoque de género** en materia de igualdad.
- Realización y recuperación de **actividades culturales** de Valdebótoa.
- **Reconocimiento de personas ilustres** para Valdebótoa.
- **Encuentros intergeneracionales** para favorecer la transmisión de la identidad del pueblo a las generaciones presentes y futuras.

Medidas a largo plazo:

- **Inventario del patrimonio cultural de Valdebótoa** que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio cultural.
- **Realizar ferias de las asociaciones** de Valdebótoa para la convivencia entre asociaciones y el aumento de personas asociadas.

7. hoja de ruta del plan de acción

La presente hoja de ruta incluirá todas las acciones marcadas en el plan de acción, con independencia del eje de la sostenibilidad al que hagan referencia (**ambiental, social y económico**) distribuidas en corto, medio y largo plazo, desde el comienzo del plan de acción hasta el año 2030. No se incorpora cronograma específico para ofrecer la posibilidad de que las acciones sean priorizadas en función de las necesidades y posibilidades de la comunidad para llevarlas a cabo. Así, este listado se convierte en un **extenso ideario de propuestas** que favorecerían **el avance hacia la sostenibilidad de Valdeboña**.

Medidas a corto plazo:

-  Realización de charlas de divulgación ambiental sobre las características ambientales de Valdeboña.
-  Redistribución y ampliación del número de contenedores de reciclaje en Valdeboña.
-  Realización de campañas de sensibilización, formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario) mediante actos públicos, talleres, jornadas, cursos y congresos.
-  Difusión de las convocatorias de ayudas a la eficiencia energética entre la ciudadanía de Valdeboña.
-  Creación de un sistema local para compartir coche para reducir el número de desplazamientos a Badajoz.
-  Realización de una consulta ciudadana entre las pedanías sobre las líneas de autobús.
-  Campañas de sensibilización para la reducción del consumo de plástico en Valdeboña.
-  Campaña de fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte.

- ♻️ Potenciar el uso de la aplicación del Banco del tiempo y del voluntariado del Ayuntamiento de Badajoz.
- ♻️ Ofrecer información y formación a la ciudadanía de Valdebótoa sobre el modelo Cooperativo y sus diferentes posibilidades dentro del mismo.
- ♻️ Ofrecer información y formación a la ciudadanía de Valdebótoa sobre el modelo Cooperativo y sus diferentes posibilidades dentro del mismo.
- ♻️ Charlas informativas sobre qué es la compra ética y sus beneficios.
- ♻️ Celebración de actividades/acciones en fechas señaladas como el 8 de marzo (día de la mujer) o el 18 de octubre (día de la mujer rural).
- ♻️ Realizar actividades/acciones para la visibilización de los trabajos de cuidados imprescindibles para el sostenimiento de la vida.
- ♻️ Visibilizar las herramientas de participación ciudadana.
- ♻️ Ofrecer lugares de reunión para las asociaciones del pueblo.
- ♻️ Realizar consultas a la ciudadanía de Valdebótoa en relación a sus preferencias en cuanto a la oferta de actividades.
- ♻️ Potenciar la realización de asambleas/consejos vecinales para tratar cuestiones de interés para la ciudadanía de Valdebótoa.
- ♻️ Poner en marcha iniciativas para aumentar la cohesión de la vecindad.

Medidas a medio plazo:

- ♻️ Realización de actividades de educación ambiental en el entorno de Valdebótoa.
- ♻️ Actividades de reforestación en el propio pueblo y en zonas de ribera.
- ♻️ Elaboración de un catálogo de especies vegetales autóctonas y endémicas de Valdebótoa.

- ♻️ Difundir los beneficios para las personas y el planeta de la agroecología a través de actividades formativas y de divulgación.
- ♻️ Realización de campañas de “amadrina/apadrina un árbol”, o plantación de un árbol por cada persona de Valdebótoa que nace.
- ♻️ Celebrar mercadillos de trueque y de segunda mano, periódicos entre la vecindad de Valdebótoa, con la intención de aumentar la vida de los productos.
- ♻️ Promoción de los grupos de consumo en Valdebótoa.
- ♻️ Creación de grupos de consumo en Valdebótoa.
- ♻️ Charlas y actividades de concienciación sobre la importancia y los beneficios de fortalecer el consumo local.
- ♻️ Inventario del patrimonio cultural de Valdebótoa que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio cultural.
- ♻️ Realizar ferias de las asociaciones de Valdebótoa para la convivencia entre asociaciones y el aumento de personas asociadas.

Medidas a largo plazo:

- ♻️ Registro del patrimonio natural de Valdebótoa que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio natural.
- ♻️ Implantación de estructuras de retención de residuos en los canales hídricos que comunican la pedanía con el curso del río.
- ♻️ Implantación de compostadoras comunitarias para el pueblo.
- ♻️ Diseño de un sistema de gestión de la energía tanto de edificios públicos del pueblo, como a nivel de los propios hogares.
- ♻️ Instalación de sistemas fotovoltaicos para generar su propia electricidad y si no es posible, Contracción de la energía eléctrica municipal con garantía de origen 100% renovable.

-  Instalación de sistemas termosolares para agua caliente sanitaria (ACS) y calefacción.
-  Instalación de sistemas energéticos en base a biomasa para calefacción.
-  Instalación de aerotermia para climatización.
-  Diseñar y ejecutar todas las construcciones u obras municipales nuevas con criterios de consumo de energía casi nulo (eficiencia energética, inteligencia y uso de energías renovables).
-  Crear una biblioteca de cosas.
-  Inventario del patrimonio cultural de Valdebótoa que permita el posterior seguimiento del estado de dicho patrimonio cultural.
-  Realizar ferias de las asociaciones de Valdebótoa para la convivencia entre asociaciones y el aumento de personas asociadas.

Ser + Sostenible

